

**ACTA DE LA SESIÓN ORDINARIA DEL PLENO DEL AYUNTAMIENTO DE  
RIOFRIO DE RIAZA (SEGOVIA) CELEBRADA EL 12 DE MAYO DE 2022**

Alcaldesa

D<sup>a</sup>. María Del Pilar Vallecillo  
Hernández  
Concejales

D. Manuel García Gil

D. Luis García García

SECRETARIO

D. Carlos Martín Huerta

En la localidad de Riofrio de Riaza siendo las 13:30 horas del día 12 de mayo de 2022 en cumplimiento de lo dispuesto en los artículos 195 y 196 de la Ley Orgánica 5/1985, de 19 de junio, del Régimen Electoral General y el artículo 37 del Reglamento de Organización, Funcionamiento y Régimen Jurídico de las Entidades Locales, aprobado por Real Decreto 2568/1986, de 28 de noviembre, y al efecto de proceder a celebrar la sesión ordinaria del pleno para la que habían sido previamente convocados/as, según lo preceptuado en los artículos 48 del R. D. 1781/86, de 18 de abril, y 82 del ROF.,

aprobado por R. D. 2568/86, de 28 de noviembre han sido convocados los Sres. Concejales Electos al margen enumerados, asistidos por el Secretario que da fe del acto, y por el Interventor. No asiste D. Luis García García

**1º.- LECTURA Y APROBACIÓN, SI PROCEDE, DEL ACTA DE LA SESIÓN ANTERIOR.**

Se presenta por la Presidencia para su aprobación el acta de la sesión celebrada el 20 de enero de 2022

Seguidamente, se procede, con carácter ordinario, a la votación sobre dicho acta, resultando aprobadas por unanimidad de los miembros de la Corporación Municipal asistentes al Pleno

### **2º.- ACEPTACION AYUDA CAMINOS**

La Sra. Alcaldesa informa de la concesión al Ayuntamiento de Riofrio de Riaza de una ayuda para la obra de “ Mejora, mantenimiento y conservación de infraestructuras rurales en el término municipal de Riofrio de Riaza- fase 2” por importe de 6.000,00 euros de los que la Diputación provincial aportará 3.000,00 euros y el resto el Ayuntamiento

Esta ayuda es aceptada por unanimidad de los miembros de la Corporación Municipal asistentes al Pleno

### **3º.-APROBACION AYUDA PLANES PROVINCIALES 2022**

La Sra. Alcaldesa informa de la concesión al Ayuntamiento de Riofrio de Riaza de una ayuda para la obra de “ Acondicionamiento y equipamiento Area Prado del TAoro 1ª fase” por importe de 23.796,85 euros de los que la Diputación provincial aportará 16.657,80 euros y el resto el Ayuntamiento

Esta ayuda es aceptada por unanimidad de los miembros de la Corporación Municipal asistentes al Pleno

La Sra. Alcaldesa informa que se ha invitado a varias empresas a ejecutar la obra y tras recibir las ofertas propone adjudicar la citada obra a la empresa Construcciones y reformas Arturo por importe de 31.138,95 € por razón de su mejor ejecución de este tipo de obras.

Esta propuesta es aceptada por unanimidad de los miembros de la Corporación Municipal asistentes al Pleno

#### 4º. APROBACION PLAN ASISTENCIA DIPUTACION PROVINCIAL EN MATERIA DE PROTECCION DE DATOS.

La Sra. Alcaldesa informa que vistas las obligaciones impuestas por el Reglamento (UE) 2016/679 del Parlamento Europeo y del Consejo, de 27 de abril de 2016, relativo a la protección de las personas físicas en lo que respecta al tratamiento de sus datos personales y a la libre circulación de estos datos y por el que se deroga la Directiva 95/46/CE (Reglamento general de protección de datos), así como en la Ley Orgánica 3/2018, de 5 de diciembre, de Protección de Datos Personales y garantía de los derechos digitales, que, entre otras, implican que las autoridades y organismos públicos deben designar un delegado de protección de datos con las funciones recogidas en dichas normas.

Atendido lo previsto en el artículo 37.3 del Reglamento (UE) 2016/679: “Cuando el responsable o el encargado del tratamiento sea una autoridad u organismo público, se podrá designar un único delegado de protección de datos para varias de estas autoridades u organismos, teniendo en cuenta su estructura organizativa y tamaño.”

Vista la comunicación remitida por Diputación de Segovia informando sobre la posibilidad de designación de la figura del “delegado de protección de datos” de esta entidad en la «Oficina de Protección de Datos para las Entidades Locales de la Provincia de Segovia (OPDEL)», al amparo de las competencias provinciales de asistencia y cooperación a las entidades locales; y entendiendo que resulta oportuno y conveniente adherirse al «Plan de Asistencia en materia de Protección de Datos Personales para los Municipios de la provincia de Segovia con población inferior a 20.000 habitantes», tanto para la salvaguardia del derecho fundamental a la protección de datos de la ciudadanía, como para el interés general local.

Visto el informe favorable de Secretaría,

El Pleno de este Ayuntamiento de Riofrio de Rianza ( Segovia), con 2 votos favorables, lo que supone el cumplimiento del quorum de mayoría absoluta exigida por el art. 47.2.h) de la Ley 7/1985, de 2 de abril, Reguladora de las Bases del Régimen Local, **ACUERDA:**

La adhesión al «Plan de Asistencia en materia de Protección de Datos Personales para los Municipios de la provincia de Segovia con población inferior a 20.000 habitantes», designando específicamente como delegado de protección de datos de esta Entidad Local a la «Oficina de Protección de Datos para las Entidades Locales de la Provincia de Segovia (OPDEL)» de la Diputación de Segovia.

#### **5º. APROBACION PLAN EMPLEO 2022**

La Sra. Alcaldesa informa que habiendo sido convocadas las Ayudas directas a los ayuntamientos de la provincia de Segovia de municipios de menos de 20.000 habitantes, para el programa de empleo provincial propone aceptar la subvención concedida para la contratación de personas desempleadas para la realización de obras o servicios de interés general y social, de acuerdo a la Línea A: Ayudas para ayuntamientos de municipios de menos de 20.000 habitantes por importe: 4.000,00 €.

Asimismo , tras haber hecho la oferta de empleo público propone contratar con esta ayuda a D. José María Marina.

Esta actuación es aceptada por unanimidad de los miembros de la Corporación Municipal asistentes al Pleno

#### **6º.- APROBACION AYUDA ESPECIES ARBOREAS**

La Sra. Alcaldesa informa que se solicitó y han concedido al Ayuntamiento de Riofrio de Riaza la ayuda de las especies arbóreas dando unos 15 árboles que se han plantado en la zona del Prado del Toro

Esta actuación es aprobada por unanimidad de los miembros de la Corporación Municipal asistentes al Pleno

#### **7º.- APROBACION AYUDA TRABAJOS FORESTALES ELMET**

La Sra. Alcaldesa informa que se solicitó y han concedido al Ayuntamiento de Riofrio de Riaza la ayuda de las especies arbóreas dando unos 15 árboles que se han plantado en la zona del Prado del Toro

Esta actuación es aprobada por unanimidad de los miembros de la Corporación Municipal asistentes al Pleno

## **8º.- APROBACION ADJUDICACION COTO DE CAZA 2022**

La Sra. Alcaldesa informa que la Mesa de Contratación declaró admitidas las siguientes proposiciones:

- D. Juan Antonio Alcón Dominguez
- D. Carlos José Jiménez Berger

Posteriormente se procede a la apertura de los sobres con las ofertas:

Propuesta	Licitador	Oferta
1	D. Juan Antonio Alcón Dominguez	22.430,00 €
2	D. Carlos José Jiménez Berger	20.100,00 €

Visto lo anterior la Mesa de Contratación acordó remitir este resultado al anterior adjudicatario para que dentro del plazo legal pudiese ejercer el Derecho de Tanteo y Retracto.

Visto lo anterior el Pleno municipal acordó adjudicar provisionalmente el aprovechamiento del coto de caza SG-10.447 de Riofrio de Riaza a D. Angel Garcia Loriente por el importe de 22.430,00 € / anuales siempre que ejerza el Derecho de Tanteo y Retracto. En caso contrario en adjudicatario será D. Juan Antonio Alcón Dominguez por el mismo importe.

## **9º.- INFORMACIÓN DE ALCALDÍA. DACION CUENTA DECRETOS DE ALCALDÍA**

La Sra. Alcaldesa da cuenta de las resoluciones dadas hasta la fecha que han sido las siguientes:

## **DECRETOS ALCALDÍA 2022 RIOFRIO DE RIAZA**

- 1/2022:** Decreto de Alcaldía de aprobación de pago de nóminas y fras de proveedores del Ayuntamiento
- 2/2022:** Decreto de Alcaldía de autorización de las prueba XII Carrera Los Molinos
- 3/2022:** Decreto de Alcaldía de concesión de licencia para obras de interior de vivienda en inmueble sito en Ctra. Riofrio de Riaza nº 4 de Riofrio de Riaza (Segovia)
- 4/2022:** Decreto de Alcaldía de Comunicación Ambiental de instalación de Colmenas polígono 1 parcela 165.
- 5/2022:** Decreto de Alcaldía de Comunicación Ambiental de instalación de Colmenas polígono 4 parcela 430.
- 6/2022:** Decreto de Alcaldía de aprobación de pago de nóminas y fras de proveedores del Ayuntamiento
- 7/2022:** Decreto de Alcaldía de aprobación de pago de fras de proveedores del Ayuntamiento
- 8/2022:** Decreto de Alcaldía de aprobación de pago de nóminas del Ayuntamiento
- 9/2022:** Decreto de Alcaldía de aceptación de ayuda directa a la contratación de personas desempleadas para la realización de obras y servicios de interés general y social (Programa de Empleo Provincial, 2022)
- 10/2022:** Decreto de Alcaldía de aprobación de pago de fras de proveedores del Ayuntamiento
- 11/2022:** Decreto de Alcaldía de Comunicación Ambiental de instalación de mesas y sillas en c/ José Valentín Gil Pérez nº 6.
- 12/2022:** Decreto de Alcaldía de concesión de licencia para obras de ejecución de valla de separación en patio de la casa en inmueble sito en C/ José Valentín Gil Pérez nº 36- casa 3 de Riofrio de Riaza (Segovia)
- 13/2022:** Decreto de Alcaldía de concesión de licencia para obras de ejecución de valla de separación en patio de las casas 1 y 2 en inmueble sito en C/ José Valentín Gil Pérez nº 36- casas 1 y 2 de Riofrio de Riaza (Segovia)
- 14/2022:** Decreto de Alcaldía de concesión de licencia para obras de ejecución de solado de patio y arreglo de las escaleras de la entrada de la casa en inmueble sito en C/ José Valentín Gil Pérez nº 36- casa 2 de Riofrio de Riaza (Segovia)
- 15/2022:** Decreto de Alcaldía de aprobación de pago de nóminas y fras de proveedores del Ayuntamiento
- 16/2022:** Decreto de Alcaldía de aprobación de pago de fras de proveedores del Ayuntamiento
- 17/2022:** Decreto de Alcaldía de aprobación de pago de nóminas y fras de proveedores del Ayuntamiento

Los miembros de la Corporación Municipal muestran su conformidad con los decretos presentados

- **Muebles pisos Ayuntamiento**

La Sra Alcaldesa informa que ha estado intentando localizar alguna ayuda de Diputación para el mobiliario pero parece que va a ser que no. Ha pedido presupuesto de Media Mark por importe de 3.464,00 € sin muebles de cocina y sin transporte y otro de Fabio por 6.172,51 € con todos los electrodomésticos..

Tras una breve deliberación esta propuesta de Fabio es aprobada por unanimidad de los miembros de la Corporación Municipal asistentes al Pleno

- **Solicitud ayuda mobiliario urbano**

La Sra. Alcaldesa informa de la solicitud de ayuda de mobiliario urbano para adquirir juego conjunto de portería y canasta por importe de 3.499,32 € aunque finalmente no lo han concedido.

- **Solicitud ayuda Actuamos**

La Sra. Alcaldesa informa de la solicitud de ayuda a través del Convenio Actuamos del grupo La magia de Hector San Segundo por un importe de 1.300,00 euros de los que el Ayuntamiento pagará el 40%. La actuación será el día 02 de julio de 2022 en la Plaza Ricardo Provencio. Añade que ese mismo día habrá un taller de Botánica con Enclave Multicultural.

Esta actuación es aprobada por unanimidad de los miembros de la Corporación Municipal asistentes al Pleno

**10º.- RUEGOS Y PREGUNTAS**

No hubo.

Seguidamente, D<sup>a</sup>. Maria Del Pilar Vallecillo Hernández ,Alcaldesa-Presidente levanta la Sesión siendo las 14:40 horas de lo cual como Secretario doy fe.

Fdo: Carlos Martín Huerta      Fdo: Maria Del Pilar Vallecillo Hernández